

Secretaría. - Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Turbaco, Mayo (2) de 2022.-

EXPEDIENTE: 00041-2020

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A

DEMANDADO: LUIS DE LOS SANTOS CORREA GARCIA

Informo a usted que procedente de la Inspección de Policía de Turbaco llegó despacho comisorio que contiene diligencia de secuestro de bien inmueble debidamente diligenciada, Al despacho para su conocimiento. -

**PAOLA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA**

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO-BOLÍVAR.
Mayo dos (2) de dos mil veintidós (2022)**

*Visto el anterior informe secretarial y verificado el expediente, siendo lo pertinente se ordenará agregar al expediente el despacho comisorio procedente de la inspección de policía de Turbaco contentivo de diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con **F.M.I. No. 060-276084** debidamente diligenciada.*

RESUELVE:

CUESTIÓN UNICA: AGREGUESE el despacho comisorio procedente de la Inspección de Policía de Turbaco, debidamente diligenciado. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


**MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ**

Fecha.

La presente providencia es notificada por estado electrónico
No. 17 de fecha 16 de Mayo de 2022.
Paola Patricia Pacheco Acosta
Secretaria.